

gió ayer un oficio al Alcalde interesado que se adjunquen al Instituto, las aguas de las casas de la calle de San Juan de Dios, números 75, 77 y 77 duplicado y 79.

Cesión de terrenos.
Ayer se recibió un escrito, autorizado por D. Antonio Cantos Fernández, cediendo al Ayuntamiento terrenos de una extensión de 291 varas cuadradas, sitos juntos a la Cruz de los Carreteros.

El Sr. Cantos disfrutaba tales terrenos en arrendamiento, en cuya forma los cedió el Ayuntamiento el año 1.728 a un D. Francisco Omedo.

Ultimamente, el Cantos había dejado de satisfacer cuatro anualidades, presentándose la perspectiva de un largo y estúpido pleito que habría de entorpecer la corporación para conseguir de los Tribunales el comiso de la finca.

Merced a la oportuna e insistente intervención del concejal, Sr. Afán de Rivera, el Sr. Cantos ha cedido los terrenos, evitándose de esta manera el Ayuntamiento los gastos de un pleito.

López Mezquita

Anteayer salió para Madrid, nuestro joven y querido paisano el laureado artista D. José López Mezquita.

La labor que ha hecho durante su permanencia en esta ciudad ha sido fecunda: el grandioso cuadro *Mis amigos de Granada* que por su sencillez y vigorosa factura llamará poderosamente la atención del público; *La guerra*, composición naturalista, de un realismo amargo y sombrío; *En la celda*, interesante figura saturada de verdad y misterio; un retrato de D. Baldomero López, tío del artista, notable por su acentuado parecido, y otro de nuestro director don Luis Seco de Lucena, obra magistral por la austera sobriedad del color y la sinceridad con que ha sido ejecutada.

De estos cuadros, *Mis amigos*, *En la celda* y el retrato de nuestro Director los presentará Mezquita en la Exposición Nacional de Bellas Artes que ha de inaugurarse en Madrid el 10 de Abril próximo; y *La guerra* lo tiene reservado para el *Salón de París*.

Con ellos y otros hasta el número de veinticinco ó treinta, se propone hacer una exposición especial de sus obras en Viena, desde donde ha sido solicitado para este objeto.

Desearíamos a nuestro paisano que siga obteniendo los triunfos que, por su inspiración y gran talento merece.

Los artistas y aficionados que gustan ver una de dichas obras, el retrato del Sr. Seco de Lucena, pueden satisfacer este deseo, visitando el *Salón de EL DEFENSOR*, donde estará expuesto hoy y mañana.

Los cuadros *Mis amigos* y *La guerra* están todavía en el estudio del inspirado pintor granadino D. Pablo Loizaga.

El meeting de anoche.

El local.
Ayer se verificó en el Teatro Alhambra el anunciado meeting, para protestar contra lo ocurrido con motivo de la R. O. anulando las elecciones.

Desde mucho antes de las ocho, hora fijada para el comienzo del acto, se hallaba el local completamente ocupado por numerosísima concurrencia, en la que se veían personas de todas las clases sociales.

Las butacas, los palcos, las gradas, los callejones, todas las localidades y los espacios que de ordinario quedan libres de público, aun en las más concurridas funciones, estaban anoche ocupados.

Apenas dió en el reloj la hora anunciada, el público empezó a dar muestras de impaciencia, que al fin desaparecieron cuando un rato después, a las ocho y veinte, entraron en el escenario, formando la mesa, los señores D. Jacinto Sánchez Gallardo, D. José G. Duarte, D. Matías Navea, D. Isidro Clavero, D. Ricardo Castella G. Duarte, D. Antonio Jiménez Caballero y D. Alfredo Domínguez de Gregorio.

Una salva de aplausos saludó a los referidos señores, que tomaron asiento, y junto a ellos, y en representación del Gobernador, el inspector de vigilancia, D. José Ibáñez.

Empieza el acto.
El Preside ante la Junta municipal de Unión Republicana, D. Jacinto Sánchez Gallardo, hace uso de la palabra y dice:

Granadinos: Habiendo sido organizada esta reunión por los republicanos, y siendo yo el Presidente de la Junta municipal, me encuentro en el deber de dirigiros algunas palabras.

Este meeting no es en realidad la obra exclusiva de los republicanos. Aquí estamos reunidos todos los que simpatizan con el asunto que nos congrega; todos los que piensan y opinan en esta ocasión como piensan y opinan los republicanos.

Con objeto de que el orden no pueda perturbarse por elementos extraños, de cuya presencia estamos advertidos, os prevengo que solo harán uso de la palabra aquellas personas que previamente han recibido el encargo de hablar.

Aun no ha llegado la hora de las censuras, ni de los aplausos.

Vamos a defender nuestros dere-

chos con energía, pero sin jactancias, en la seguridad de que la Justicia se impone por la fuerza de la razón.

No olvidéis que lo que se diga aquí resonará mañana en Granada, en las Cortes y en toda la nación española.

Lo que hay que hacer es exponer nuestro criterio. Si hacemos la historia de los atropellos consumados en las últimas elecciones, el pleito ha de fallarse en favor nuestro.

El conde de Romanones es un perfecto caballero, y el ministro de la Gobernación ha prometido resolver el asunto en justicia. Ha dicho que había anulado la elección en todos los distritos, pero que habiéndose producido una equivocación en el expediente, se subsanaba ésta, si procede.

Debemos tener confianza en nuestra causa, y hasta tanto que resuelva el asunto, ejercitar serenamente aunque diésemos pedir la nulidad de las elecciones y hacer constar que el Ministro no se ha equivocado y que los equivocados son aquellos a quienes interesa que el Ministro se equivoque.

Solo me resta para terminar, una cosa, y es, encarecer el orden, que espero de vuestra sensatez y cordura. (Grandes aplausos.)

D. Alfredo Domínguez.
Cuando se restablece el silencio, hace uso de la palabra el joven D. Alfredo Domínguez de Gregorio, que se expresa así:

Amigos y correligionarios:
En medio de la mayor indignación, lleno de santa ira, me levanto a dirigiros la palabra para protestar contra el segundo atropello de que se quiere hacer víctimas a distintas agrupaciones políticas granadinas.

Yo no he de entrar en el fondo de la cuestión, que tratarán otros oradores. En nombre de los republicanos del primer distrito, Sagrario Magdalena, protesto contra las usurpaciones de que se habla.

¿Qué política es ésta, brujía, torpe, desvergonzada y characana que se está desarrollando en una capital de ochenta mil habitantes?

¿Qué libertades son estas que destruyen las libertades conquistadas a fuerza de derramar sangre por nuestros antepasados?

¿Qué dirían las venerables figuras de Almagro y Rodríguez Bolívar, aquellos insignes granadinos, al ver a estos caciquillos que hoy se usan?

Seguramente harían avergonzados al ver tanta degradación.

¿Es que vivimos en Moscovia, donde no se respeta el derecho, donde se falta descaradamente a la Constitución y donde el explotador de la bamba mata a los señores que se callaban sin piedad al hierro, y mueren bandidos en su propia sangre?

Esto que ahora ocurre es la anarquía. No hay orden ni concierto desde que se hicieron cargo del Gobierno estos manderanes.

La opinión abomina de estos Treceff. (Grandes aplausos.)

D. Ricardo Castella.
A continuación hace uso de la palabra el joven D. Ricardo Castella García-Duarte.

Granadinos, dice, pocos momentos voy a molestar vuestra atención.

No sé si vengo a aplaudir ó a censurar.

Si es que se trata de aplaudir el restablecimiento del reino de la Justicia, estoy con vosotros; tan deseada es nuestra patria, que constituyere motivo extraordinario de satisfacción el cumplimiento de la Ley.

Recordad las últimas elecciones, los violentos y cínicos atropellos que en ellas se cometieron y tendréis presente también que sobre aquellos despojos se levantó la más repugnante figura moderna: la del cacique.

Sabéis asimismo lo que acaba de ocurrir. Un ministro, acaudalado sobre todo género de falsas conveniencias, dictó una Real orden. Parecía que se quería dar satisfacción a las ofensas que nos hizo el cacique. Aplaudimos la Real orden que se nos debía por razón y por justicia.

Mas parece que ese gran cacique, ese gran virrey que felizmente nos gobierna, ha querido que esa Real orden no sea más que un nuevo baldón de ignominia sobre nuestras desgracias.

No sé lo que pasará.

Ni sé quien será más abominable: si el que tiende y fatiga el istigó, ó el que lo agnanta pacientemente.

Cuando el hombre honrado no se le permite el ejercicio de su derecho, ya sabéis el camino que hay que seguir: ir a la reivindicación energética del Derecho y la Justicia.

Si el cacique logra su propósito, si tal vez sucede, Granada no debe quejarse a nadie, sino a ella misma, que tales gobernantes soporta.

Como todos sabéis, los caciques que hemos llevado al Parlamento, ó que se han llevado ellos, tratan de censurar el atropello y la injusticia que se cometieron en las últimas elecciones de concejales.

No sabemos si se va a censurar. Mas bien censurar, pues alguien ha dicho que se equivocó.

¿Es que no ha visto las monstruosidades del expediente?

No sabemos cómo lo resolverá, pero sí que se está encarnando la obra de la Justicia que se había emprendido.

Cuando se nos atropellan nuestros derechos, no hay más que defenderlos; cuando queráis acabar con la desigualdad y sembrar la Justicia, atacad al caciquismo; y cuando veáis una rama de este, no lo teneis, sino cortadla con decisión.

Acabó el orador con un párrafo enérgico, excitando a los concurrentes a la defensa de sus derechos. (Muchos aplausos.)

Jiménez Caballero.
Seguidamente hizo uso de la palabra el cbero Antonio Jiménez Caballero, que dice:

Poco ó nada podrá añadir a lo que acabáis de oír, una carencia de la cultura de otros oradores. Por mi desgracia he tenido que vivir siempre agorrido al trabajo para llevar a mi casa la mitad de lo necesario.

Vengo a este sitio como español y granadino a protestar de toda vulneración del Derecho; vengo a protestar contra los que intentan hollar las libertades, que esta es la intención de los políticos al uso.

Debemos protestar, por nuestra dignidad de hombres, contra las ilegalidades.

¿Para qué sirvió la sangre derramada en defensa de la libertad? ¿Para qué ha servido el derecho electoral, si luego se nos pone en la mano una cacha, como a Cristo?

Esas libertades y ese derecho de sufragio son una mentira con que se pretende engañar al pueblo que produce y sufre.

¿Qué confianza deben merecernos los Municipios, las Diputaciones y los Congresos, si tienen por base el engaño, la astucia, la violencia y la coacción?

No se respeta el sufragio en España, por la sola razón de que no quieren respetarlo.

Después de otros razonamientos en apoyo de esta afirmación, sigue diciéndonos el orador:

Se dicta una R. O. anulando las elecciones, y luego se retira, y se quiere preguntar: ¿Es esta la obra de los que han tomado a España como a un país conquistado? ¿Para qué sirven las leyes, si los caciques las pisotean? El que así se habla de la Ley no es español, porque no lo es el que atropella las leyes de su Patria.

En la legislatura anterior hubo un verdadero diputado, elegido por la voluntad de los electores: D. Leocadio Ortega.

Después, los que han ido al Parlamento, han sido por billetes ó por influencia. Hemos permitido esto por nuestra falta de unión, y así ocurre ahora que no tenemos diputados que nos defiendan, puesto que los que hay no nos deben, ni los debemos. Ven al Congreso a defender el Trust y a otras grandes compañías.

Las ilegalidades existen. Hay quienes las hacen y hay hombres tan murgados que lo consienten.

Cumula el orador que algunos caciques venían a dar por dos pesetas ó por una maza de vino, y hace constar que él no habla contra determinadas personalidades, sino contra sus actos.

Dice luego que sobre esta ciudad hermosa pesa el caciquismo, y añade que debe protestarse contra eso de que fue una equivocación lo de la Real orden.

Entiendo que es preciso comparse de política, porque según ella y en armonía con las ideas de los pueblos, así viven estos y así son los gobernantes.

Termina diciéndonos que es preciso abandonar la indiferencia, si no se quiere que traten a los obreros como a borregos, bécis criminales. (Al acabar es aplaudido el orador.)

D. Cándido Barbero.
Cuando se restablece el silencio, habla el ex-teniente Alcalde de este Ayuntamiento.

Empieza diciendo que sus palabras son exclusivamente anayas, sin intervención de ninguna agrupación política.

Sostiene que el Imperio de la Justicia es la virtud más transcendental de los pueblos, pues allí donde esta es respetada se lleva el bien y la tranquilidad a todos los hogares.

Protesto, dice, contra todo atropello y vilipendio. Pase que por una vez se realice una comunicación del Derecho, pero erigir esto en sistema, es aborrecible para todo hombre honrado.

No espero nada bueno de lo existente, ni por tanto, la confirmación de la Real orden.

En armonía con mis ideas, como ciudadano, yo felicito a Moret, porque no se puede hacer nada en efiz para la revolución como lo que él acaba de hacer.

Leyendo a Bakunina y Kropotkina y a otros grandes revolucionarios, seguramente no se os ocurrirán en pró de sus teorías tantas ideas de protesta como surgen viendo lo ocurrido.

Cuando me dijeron que se había dictado una R. O. anulando las elecciones, lo dije. Eso está bueno en un ministro, tenía que ser una equivocación.

Hay que tener presente que el caciquismo nace siempre en terreno abonado, y aquí en Granada, ha nacido de nuestra atonía, de nuestra falta de fe.

No hay fe en la colectividad, y si solo en lo individual.

Por eso es fácil que se etija en cacique el que goza de los favores del Poder.

Un diputado por la circunscripción ha dicho que no se ha atropellado a

los republicanos. Tiene razón, porque se ha atropellado a toda la ciudad.

En cuanto los unamos para defendernos, y esta es la convicción de que somos la salvaguardia del Derecho, triunfará nuestra causa.

Me resta decir que aplando lo que ocurre, porque cuando nos atropellan de que no hay ningún despojo, ni ningún liberto, obramos de otra manera.

Y habéis visto como proceden los democratas, como procede Canalejas, entregado a la situación.

No os fiéis de ellos.

Es más; yo os digo que no os fiéis más que de vosotros mismos.

Después de otras consideraciones, agrega el orador:

¿No os extraña que se pueda mantener un caciquismo dictatorial, sin medios?

Comprendo la tiranía en Rusia, apoyada por la fuerza, pero no comparto la de señores sin otros medios para imponerse.

Vengo a este acto de legalidad sin convencimiento de su eficacia.

Estoy por otros procedimientos. Nada de calma, resignación y prudencia. Mientras se aconsejan eso hacen mal gas y oporotes de la Ley. (Proclamas aplausos.)

Acaba el meeting.
Se levanta a hacer el resumen de los discursos, el Presidente, señor Sánchez Gallardo.

Una vez de uno de los concurrentes, Isidro Espinosa Pérez.—Pido la palabra para hacer una pregunta.

El Sr. Sánchez Gallardo.—No hay pregunta.

Espinoza.—Es que quiero saber para qué es el meeting, porque me parece que debemos dirigir una solicitud al Sr. Gasset para que dé trabajo a los obreros.

El Sr. Sánchez Gallardo niega nuevamente la palabra a Espinosa.

Algunos de los concurrentes piden que le permitan hablar, mientras que los restantes protestan.

Se produce alguna confusión; el presidente interviene al respecto a sus cañas, y como siguen aquellas opuestas demostraciones respecto a Espinosa, aquel agita la campuilla y da por terminado el acto.

Todavía, y mientras los concurrentes despiden al local, pretende hablar Espinosa, y desde el escenario y de otros sitios le dirigen frases gruesas y las de jai la hablamos que venías a estar ¡si estás vendiendo! y otras.

Ya en la calle, el público comentaba la actitud de Espinosa, desfilando ordenadamente, no tin que antes los señores que componían la mesa tuvieron que aconsejar a los grupos que desistieran de hacer una manifestación, como pretendían.

Las conclusiones.
Los indicados señores fueron seguidamente al Gobierno civil, dando cuenta al Sr. Alvarado, para que les transmita al Gobierno de la Gobernación, las conclusiones precedentes.

Son las que siguen:

1.° Que esta demostración que se ha infringido la ley en la falta de proporcionalidad entre el número de concejales asignado a algunos distritos.

2.° Que igualmente se ha infringido la ley en el acto de la designación de los interventores.

3.° Que ha habido coacciones y violencias en el acto de la votación.

4.° Que se ha alterado el respeto del escrutinio en algunos colegios, lo cual ha dado motivo a autor de procesoamiento.

5.° Que se ha falsificado la ley en la constitución de la Junta de escrutinio para la proclamación de concejales electos, la cual se ha hecho por una sola Junta que ha entendido en los nueve distritos.

6.° Que los reunidos piden al Gobierno que restablezca la nulidad total de las falsas elecciones.

Telegramas.
Desde el Gobierno civil, la comisión se dirigió a las oficinas de Telégrafos, enviando los siguientes despachos:

A D. Nicolás Salmerón.
—Terminado imponente meeting pidiendo anulación escandalosa elecciones, celebradas respetuosamente republicana ejerciendo en valioso apoyo en favor de tan justa causa.

A D. Rodrigo Bernaldo de Quirós.
—Imponente mitin gran teatro Alhambra pidiendo ratificación Real orden que corren, opinión excitadísima esperando resolución. Granada entera aplando en intervención Congreso este asunto espera que con las energías que acostumbra siga defendiendo fuerza justicia.

A D. Conde de Romanones.
—Celebrado imponente mitin con más cinco mil personas pidiendo nulidad total elecciones. Granada entera confía salir correspondiendo deseos opinión y a la gallarda actitud que en un principio se colocara.

Precauciones.
En previsión de que ocurrieran desórdenes, se reconcentró ayer la Guardia civil en nuestra capital.

Por la noche, mientras se celebraba el meeting, situáronse varias parejas en la plaza del Lavadero.

meeting no hicieron necesaria la intervención de la fuerza.

Diputado. Ha regresado de la Moraleda, el vicepresidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno.

D. Juan Villanova.
Mañana se cumple el triste aniversario de la muerte del inolvidable granadino D. Juan Villanova, hijo del ilustre patriota D. José Genaro, cuya memoria jamás se extinguirá en Granada.

Para nuestra ciudad la muerte de Juanito Villanova fue una pérdida de grandísima importancia; su vida política le aseguró toda a los intereses granadinos, y jamás se buscó su apoyo y su influencia en las altas esferas sin hallar dispuestos uno y otra de modo sincero y noble.

Si la sinceridad del recuerdo verdadero puede concebirse como un levitativo en las desdichas de la vida, la familia del Sr. Villanova disfruta de esa triste complacencia, que no hay granadino a quien se acrezca al guna vez siquiera para hablarle que no le recuerde como caballero cumplido y hombre de cultura, de buena voluntad y de amor decidido a su patria chica.

Descansen en paz el ilustre granadino.

Noticias políticas.
La Correspondencia de España, llegada ayer a nuestra capital, publica en su sección *Eclos políticos*, el siguiente suelto:

—Parece seguro que el ministro de la Gobernación confirmará la anulación de las elecciones de Granada, por entendiéndolo así de justicia.

El Alcalde recibió ayer una carta de Madrid, que envió al Gobernador.

Poco después de leerla, este lo llamó a su despacho, celebrando ambos una conferencia cuyo objeto se ignora, si bien los políticos la relacionan con las elecciones.

Por la tarde conferenció nuevamente el Sr. La Chica con el Gobernador.

Asistió a esta conferencia D. Miguel Aguilera.

Junta de Beneficencia.
En el despacho del Gobernador civil, y presidida por éste, reunióse ayer a las cuatro de la tarde la Junta de Beneficencia de la provincia, asistiendo los señores D. Vicente Tello, conde de Miravalle, D. Manuel Alenzar, D. Benito Casermeiro, don José Sánchez Quero, D. Juan García Villatoro y secretario, D. Luis Ramírez Castro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.° Reclamar del juzgado de Guadix los antecedentes y datos relativos al legajo que a favor del hospital de aquella ciudad dejó D. José Lorenzo López Casas.

2.° Que se haga saber a D. José Labaña Aguilera que la Comisión del Cabildo Catedral de Guadix tiene facultades para percibir, reclamar y gestionar lo que al hospital corresponde de dicho legajo y que presente a la Junta varios antecedentes relacionados con la testamentaría del señor López Casas.

Quedan enterados de la Real orden clasificando de beneficencia particular el Asilo de San Cristóbal, de Gabilá Grande.

Son informados favorablemente los presupuestos del corriente año del hospital de Nuestra Señora del Pilar, vulgo de la Trina, y el del Colegio de San José Instituto Riquelme; y las cuentas de esta misma institución y del hospital de Guadix, rendidas por sus respectivos administradores.

Dióse cuenta que por la Dirección General del ramo habían sido aprobadas las de este último Hospital de los años 1899 y 1900.

Queda asimismo enterada la Junta de que el Sr. Obispo de Guadix, el cura párroco y el alcalde de Huéneja manifiestan que no tienen recursos que señalar para la instalación y sostenimiento del Hospital Asilo de Jesús Nazareno, de la expresada villa de Huéneja.

Se informan favorablemente los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Motril y Almáchar, que solicitan auxilios para la clase obrera por la situación angustiosa en que se encuentra a causa de la pérdida de la cosecha de caña.

Se dió cuenta de la R. O. de 3 del corriente que autoriza al patronato del Hospital de Guadix para que se valgan de estrados de la Beneficencia que defiendan ante los Tribunales los derechos de dicho establecimiento en lo referente al legajo de D. José Lorenzo López Casas, e interesar al decano del Colegio de Abogados faculte relación de los señores que reúnen las condiciones exigidas por el artículo 27 de la Instrucción de 24 de Marzo de 1899.

Exámenes de procuradores.
—El día 15 de Mayo próximo se celebrarán en la Audiencia, exámenes de Procuradores.

Los que deseen tomar parte en los ejercicios, pueden solicitarlo del señor Presidente de la Audiencia, hasta el 20 de Abril.

Viajeros.
Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Alameda, D. Manuel Rodríguez, D. Ricardo Ferrando y hermano, D. Plácido Boig y sobrino, Mr. Lineth, Mr. Paul Anello,

†
EL SEÑOR
D. José L. Sánchez y Cañas Trujillo
Ayudante de Obras públicas
Ha fallecido piadosamente en el Señor
ayer a las diez y media de la noche.
R. I. P.

Su director espiritual, el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, en desconsolada esposa D. Concepción Nieto, sus hijos Concha, Carmen, José y Mariano; en ilustre madre D. Dolores Cañas Trujillo, hermanos, hermanas políticas y demás parientes, suplican a sus amigos encomiendan a Dios el alma del difunto y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, a las once de la mañana, desde a casa mortuoria, calle de Méndez Núñez (antes Navas) núm. 4, hasta la iglesia de Sta. Ana, por lo que lo vivirán agradecidos.
El duelo se despide en dicha iglesia.

D. Nicolás Vmgen, D. Rafael de la Escosura, Mr. Wallad Cronin y señora y Mr. B. Tagle.
—En el hotel París: D. Ramón Benach, D. Félix Martínez, Mr. Andresen, D. José Manzano, D. Eduardo Alonso, D. Joaquín Martínez, D. Joaquín Maldonado, D. Roque Martínez, D. José Alfonso, D. Antonio Artojo y D. Rafael León.

Comunicado
Los cajistas del "Noticiero"
Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Ya que por no parecer sobrios, pues no abrigamos esa mala pasión en nuestra alma, dejamos pasar sin contestación las retenciones que contra nosotros apuntaba anteayer el periódico del abogado D. Juan Echevarría, *Noticiero Granadino*, no podemos hacer lo mismo con los que hoy lanza al público, al comentar una noticia publicada en el periódico de su digna dirección, y vamos a no dejarlos en silencio por nuestro honor y por nuestra dignidad, para que la opinión pública, é imparcial juzgue y falle al ver demostrado con cuanta mala fe procede el periódico del siglo XX.

Al hacernos D. Juan Echevarría la proposición de la enorme rebaja que de nosotros solicitaba, pues es una falta de cálculo el pretender rebajar de sueldos que oscilaban entre once y doce reales (excepto el del encargado, que era algo más crecido) a operarios que tenían que prestar sus servicios de noche, la friolera de dos reales a unos, tres a otros y cuatro al encargado, diciéndonos que si queríamos una rebaja más módica, había que suprimir la plaza de nuestro compañero Eduardo Berdonés, hubimos de manifestarle, con el respeto y amisión que todo operario guarda al dueño, de la fábrica ó taller, que no creíamos justa tal pretensión, y propusimos a nuestra vez, una rebaja prudencial y sin que se suprimiera plaza alguna, cosa esta última que hacíamos por imposibilidad de poder confeccionar el periódico con una plaza menos, pues no es esta sola, sino que accediendo a sus instancias, hace poco tiempo se había suprimido otra, por haber pasado el que le ocupaba a trabajar a la Puima de Oro, con lo que hubo de economizar 225 pesetas diarias.

Por entonces D. Juan Echevarría creyendo (dado su carácter) que con nuestra conducta tratábamos de hacerle imposiciones, con ademanes descompuestos despidiéndonos bruscamente a la calle, diciéndonos lo que ya al público conoce.

Compárese esto con lo que dice el *Noticiero Granadino*, y se verá claramente con cuánta pasión y con qué apartamiento de la verdad obra el citado periódico, que no contento con tenernos en hueiga forzosa, trata hasta de cortarnos los medios que nosotros ponemos en práctica para poder salir de la angustiosa situación en que sus exigencias nos han colocado.

Y por último, hacemos presente al Sr. Echevarría, que el acto llevado a cabo por nosotros, ha sido de compelerismo y solidaridad, no habiéndos ejercido coacciones por parte alguna, como menciona en su diario; y además targa en cuenta, que los tiempos del feudalismo ya pasaron, y rogándole no nos moleste más con sus inexactitudes y sandeces, nos despedimos de él y del popular diario de las economías y del siglo XX.

Le damos las gracias Sr. Director por la inserción de estas líneas, en seguros servidores.

—José Fuentes.—Antonio Contreras.—Eduardo Berdonés.—Pedro Guerrero.—Francisco de la Fuente.—Rafael Amigo.—Juan Jané.—José Zamora.—Antonio Pardo.

Sociedad "Agrícola granadina"
Se convoca a todos los señores interesados de esta Sociedad, para que asistan a la reunión que tendrá lugar el día 18 de corriente a una hora tarde, en el núm. 18 de la Gran Vía de Colón, con el objeto de proceder a la constitución definitiva de la misma. Se piden desde esta fecha, suscribir acciones en:

Neurología

Víctima de rápida enfermedad falleció ayer tarde el distinguido y joven alumno de la Facultad de Derecho D. José Barreda Godoy.

La noticia de su muerte ha producido sentimiento profundo en cuantas personas tuvieron el gusto de tratarlo y apreciar las bellas cualidades de que se hallaba adornado y que le habían granjeado generales simpatías.

Descansen en paz el alma del señor Barreda y enviemos a sus afligidos padres el testimonio de nuestro sincero pesar por la terrible desgracia que sufren.

Los compañeros y amigos más íntimos del malogrado joven velaron anoche el cadáver y lo acompañarán hoy todo el día hasta la hora del entierro, cuatro de la tarde. Nos ruegan hagamos públicos sus deseos de que no falte en la triste ceremonia ninguno de los amigos y compañeros de la Facultad.

—En el manicomio de esta ciudad, donde se hallaba recluido hace un año, ha fallecido el primer teniente del arma de caballería, profesor segundo de equitación, D. Pedro Pérez y Gómez Salanava.

Hace algún tiempo, el digno e ilustrado militar, que era conocidísimo y muy estimado de sus numerosos amigos, sufrió un ataque de enajenación mental, pasando por entonces al Hospital militar de esta plaza, y cumplido el término reglamentario sin obtener mejoría, fue trasladado al benéfico establecimiento donde ha pasado a mejor vida.

Reciba su apreciable familia y particularmente su señor hermano don José, y hermano político, D. Manuel Amaro Arroyo, la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que experimentan.

—Ha pasado a mejor vida D. José L. Sánchez Cañas-Trujillo, ayudante de Obras públicas.

El finado fué un funcionario modelo, por su inteligencia, actividad y honradez, circunstancias que le conquistaron la estimación general y el aprecio de sus superiores.

Reciba la afligida familia del señor Sánchez Cañas-Trujillo, nuestro sentido pésame.

—A las cinco de la tarde de ayer falleció en el convento de Santa Isabel la Real de Granada, la Religiosa profesora en el mismo, sor María de la Concepción Fernández Martín, natural de Armilla, a los 72 años de edad y después de haber practicado la mayor parte de su vida en aquel convento, con grande edificación de sus hermanas en Religión, las virtudes de San Francisco.

—Ayer fallecieron en Granada: D. María Salameña Rebollo, D. Antonio González Palomino, D. María Juriá Rabanera, D. José García Jiménez.

Vinos puros de uva

Bodegas de Salvador Montoro EN VILLA-FELISA (Avenida de Cervantes).

Se venden al por mayor y al por menor, desde 5 pesetas en adelante, según clase.—Vinos negres a 4 pesetas arroba.—A los establecimientos de bebidas se hacen descuentos según la importancia del pedido. Embotellados, en el café El Siglo y en los principales establecimientos, desde 60 céntimos botella sin casco.

Flejes.

Se vende, en precio muy económico, una partida de flejes de hierro.—Darán razón en la imprenta de EL DEFENSOR, calle de Paco Seco de Lucena, núm. 11.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo u otro específico, mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo, a las tres de la tarde, se enajenarán varias hazas en término de esta ciudad, pagos de Guarramín y Darriños situadas entre la estación del ferrocarril de los Andaluces y la fábrica de azúcar del Chinarral y otra unida con el cortijo de los Pejaritos y la vía férrea de los Andaluces. El acto del remate se verificará en la notaría de D. Abelardo Martínez, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

A las 7.—La reina de las Flores.
A las 8.—El perro chico.
A las 9.—Los gusanos.
A las 10.—La reina mora.
A las 11.—La marcha de Cádiz.

SALÓN RÍOS

Patrones por tarde y noche. Asistencia de los imprescindibles flejes, pantalones, chaquetas, corbatas, etc. y de todas las prendas de vestir, terminando con el lavado y planchado. Pequeños y grandes de la gran variedad de colores.

Nuestros Telegramas.

Lotería

Madrid 10 (12:30 tarde.)
En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy han sido agraciados los siguientes números:

Premios mayores

14.199, premiado con 250.000 pesetas, vendido en Barcelona.

5.196, con 100.000, en Madrid.

12.306, con 60.000, en Dos Hermanas.

7.939, 5.558, 1.074, 8.704, 13.981, 4.759, 17.882, 4.227, 1.136, 3.526, 15.160, 3.264, 5.471, 2.229 y 1.224, con 5.000 pesetas.

Premios pequeños en Granada

Han obtenido premio de 800 pesetas los siguientes números vendidos por las administraciones de lotería de Granada:

3.151, 3.159, 5.273, 5.507, 5.790, 7.969, 8.241, 9.853, 11.454, 11.451, 13.793, 14.391 y 17.658.

Las Cortes Senado

Madrid 10 (9:15 noche.)
Espectación.—Asistencia de los generales.—Energía de Primo de Rivera.—La paz de Biacnabato.—¿Qué hacer para defenderse?—Defensa del Gobierno.—Un fracasado.—La información parlamentaria.—Urgente el que se abra.—La rendición de Santiago.—Interpelación aceptada.

La sesión de hoy había despertado extraordinaria curiosidad, por saberse que el general Primo de Rivera y algunos otros, habrían de ocuparse, para rechazarlos energicamente, de ciertos conceptos que ayer emitió en el Congreso el señor Nougués, al tratar de las pasadas guerras coloniales.

Como consecuencia de esta expectación, al ocupar el señor López Domínguez el sillón presidencial, se hallan las tribunas repletas de público y el salón de sesiones concurrencidísimo.

En este último se ven todos los generales que son senadores.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se concede la palabra al capitán general Primo de Rivera.

En medio de un silencio absoluto, comienza a hablar el marqués de Estella, siendo sus primeras palabras para decir, que si las Cámaras y el Gobierno no le protegen, romperá su espada.

Se ocupa de las acusaciones que ayer lanzó contra él en el Congreso el señor Nougués, y las desmiente rotundamente.

Todo, dice, lo sacrifico por la Patria y por el Rey todo, menos la honra.

Dedica algunos párrafos a hablar de la paz de Biacnabato, que él hizo, y dice a este propósito, que los insurrectos filipinos exigían para concertarla tres millones de duros, cantidad que él redujo a un millón setecientos mil.

Ese dinero, exclama, pude haberme quedado con él, sin responsabilidad alguna.

Termina el Sr. Primo de Rivera preguntando al Senado y al Gobierno qué debe hacer para defenderse de las acusaciones injustificadas de que se le hace objeto.

A esta pregunta del marqués de Estella responde el Sr. Moret diciendo que tanto al Sr. Primo de Rivera como a los demás generales que han sido calumniados los defiende el Gobierno.

Comprendo, dice el presidente del Consejo, las amarguras del señor Primo de Rivera.

Habla brevemente el general Blanco.

Declara este que se reconoce por un general fracasado, pero que lo fué por falta de medios.

En cuanto a la paz, asegura que la firmó por disciplina.

Los generales Weyler, Polavieja y Linares, se adhieren a los deseos antes manifestados por el Sr. Primo de Rivera, de que se abra una información parlamen-

taria, para depurar las responsabilidades por las guerras coloniales pasadas.

Se levanta a hablar el general Luque.

Así no se puede vivir, dice el ministro de la Guerra, y puesto que el presidente del Consejo se opone a que se abra la información parlamentaria, yo entiendo que debe disponerse la supresión del departamento ministerial que desempeña.

Con frase enérgica aboga por la información, que debe disponerse con toda urgencia para que a ella se aporten datos, merced a los cuales pueda castigarse a los culpables.

El general Luque termina diciendo que acepta para el lunes la interpelación que tiene anunciada el general Linares sobre la rendición de Santiago de Cuba.

El resto de la sesión careció de interés.

Congreso

Madrid 10 (9:15 noche.)
Los créditos para Andalucía.—Actitud hostil de los conservadores.—Votos desechados.—Las jurisdicciones.—Discurso de Salmerón.

La primera parte de la sesión no ofrece nada interesante.

Al entrar en el orden del día, se pone a debate la concesión de un crédito de dos millones de pesetas para la crisis agraria de Andalucía.

Se presentan algunos votos particulares, que defienden los señores Jorro, Amat y Canals.

Tras de contestar a estos diputados los señores La Chica, Alvarado y Gasset, son desechados los indicados votos.

Los conservadores se muestran en el debate opuestos a los créditos, que al fin son aprobados.

La actitud inesperada de los conservadores produjo extrañeza a la Cámara.

Continúa la discusión del proyecto sobre las jurisdicciones, concediéndose la palabra al señor Salmerón.

El jefe de los republicanos pronuncia un largo discurso, la primera parte del cual dedica a hacer un análisis del régimen imperante, señalando los defectos del Parlamento, los abusos de autoridad y la mala organización, que a su juicio, tiene el Ejército.

Pasa después a ocuparse del proyecto de las jurisdicciones, que a su entender es una imposición del sable.

Lo examina minuciosamente, combatiéndolo punto por punto, deduce de su análisis, que proyecto tan monstruoso, no ha podido hacerse más que para linosjejar al Ejército.

Hace una defensa calurosísima de la prensa, y con tal motivo expone la conveniencia de que se suprimiera la llamada militar.

El señor Salmerón da fin a su discurso negando la afirmación que algunos han hecho, de que los republicanos anulan el Ejército.

Se levanta la sesión.

La política

Los suplicatorios

Madrid 10 (7:30 noche.)
La minoría catalanista.—Comisión ilegalmente constituida.—Discusión empeñada.—Los suplicatorios de carácter político.

La minoría catalanista se ha reunido hoy, para ocuparse de la cuestión de los suplicatorios.

Después de un cambio de impresiones, estimaron los reunidos, que la Comisión permanente está ilegalmente constituida.

La conducta que habrán de observar los catalanistas en la materia, estará en consonancia con tal convicción.

Poco después de separarse los catalanistas, se reunió la Comisión de los suplicatorios.

Desde un principio, los señores Ratola y Villanueva sostuvieron que deben denegarse los de carácter político.

Otros individuos de la Comisión expusieron un criterio dia-

metralmente opuesto, entablándose una acalorada discusión, que aun dura a la hora en que trasmito este despacho.

Petición de un ascenso

Madrid 10 (7:30 noche.)
La vacante de Despujol.—Fara Bernal.

Una comisión de diputados y senadores ha visitado al ministro de la Guerra, para pedirle que ascienda al general Bernal, en la vacante que queda de teniente general, por pase a la reserva del señor Despujol.

Transacción definitiva

Madrid 10 (7:30 noche.)
Personas allegadas al Presidente del Consejo, dicen que éste formulará la transacción definitiva en el asunto de las jurisdicciones, al contestar al señor Salmerón, que se propone intervenir en el debate.

Carta a Nougués

Madrid 10 (7:30 noche.)
De un general.—Fidiendo a la nación.—Respuesta con el Diario de las sesiones.

Un teniente general, cuyo nombre no se dice, ha escrito hoy al señor Nougués, pidiéndole que aclare algunos conceptos que emitió ayer en el Congreso, al desarrollar su interpelación sobre las pasadas guerras coloniales.

El diputado republicano ha respondido al general, enviando a éste el «Diario de Sesiones», en el que se contiene el discurso que ayer pronunció.

Funerales por Romero

Madrid 10 (7:30 noche.)
Hoy se han celebrado en el templo de San Francisco el Grande, solemnes honras fúnebres, por el eterno descanso del señor Romero Robledo.

La concurrencia no ha sido lo numerosa que era de esperar.

En representación del Gobierno han asistido los señores Moret, conde de Romanones y Gasset.

El Rey a San Sebastián

Llegada de Eduardo VII
Madrid 10 (8:15 noche.)
Estado del Alcaide.—Respuesta del monarca inglés.—Aclamaciones.

El rey de Inglaterra ha visitado hoy al de España, en San Sebastián.

El monarca británico se trasladó en automóvil desde Biarritz a la capital donostiarra.

Acompañaban al Eduardo VII dos caballeros.

Uno y otros vestían de levita.

El rey de Inglaterra llegó a San Sebastián a medio día.

A la entrada de la capital salió a recibirlo el alcalde, el cual pronunció un breve discurso dando la bienvenida al augusto viajero y saludándole en nombre del pueblo.

El rey Eduardo contestó en términos afectuosísimos al saludo del alcalde.

Después se encaminó al palacio de Miramar, siendo aclamado en el trayecto por el público que presenciaba su paso.

En Miramar

Madrid 10 (8:15 noche.)
Próximamente a la una de la tarde llegó el rey de Inglaterra al palacio de Miramar.

Don Alfonso esperaba a su augusto visitante al pie de la escalera.

Apenas lo vió avanzó resueltamente hacia él, saludándose ambos soberanos afectuosamente.

Almuerzo y visita

Madrid 10 (8:15 noche.)
Los reyes Eduardo VII y Alfonso XIII almorzaron juntos en Miramar.

Mañana devolverá el segundo la visita al primero, y almorzará con él en Biarritz.

Noticias de Rusia.

Revolucionarios en un hospital
Madrid 10 (7:15 noche.)

Comunican de Varsovia, que unos veinte revolucionarios armados de revólvers, penetraron en el hospital de la ciudad de Praga, poniendo en libertad a un detenido político, que se hallaba en tratamiento.

Marines insubordinados

Madrid 10 (7:15 noche.)
En Baku, según de esta po-

blación comunican a San Petersburgo, se insubordinaron los tripulantes de la escuadra del Mar Caspio.

El gobernador dispuso el desarme de la segunda compañía, y la detención de treinta marineros.

Estos han sido recluidos en un cuartel, bajo la vigilancia de un batallón de infantería.

Agresor condenado

Madrid 10 (7:15 noche.)
El obrero Mickhelsky, que no hace mucho hirió en Varsovia al inspector adjunto, ha sido preso y condenado a cadena perpetua.

Desde Tiflis

Madrid 10 (7:15 noche.)
Desde Tiflis transmiten a San Petersburgo las siguientes noticias:

El asesino del general Griaznow ha sido condenado a muerte.

—En el palacio del teniente imperial se ha abierto el Congreso, para tratar de los conflictos armenios.

Los armenios y tártaros, han enviado a él veintiocho delegados.

—El teniente imperial ha establecido el estado de sitio en Bortchalenk.

—El restaurant Mikadse ha sido saqueado por cuatro malhechores.

—Un guarda del ferrocarril ha sido asesinado, sin que se haya logrado detener al matador.

Sobre el empréstito

Madrid 10 (7:15 noche.)
Los periódicos de San Petersburgo dicen, que el ministro de Hacienda ha llamado a varios banqueros de Moscú para confabular con ellos, sobre la emisión del empréstito proyectado.

El clero irritado

Madrid 10 (7:15 noche.)
Las medidas represivas ordenadas contra los sacerdotes de los campos han provocado gran irritación entre el clero ortodoxo.

Ochocientos ahogados
Madrid 10 (8:15 noche.)

En San Petersburgo se ha recibido noticia de haber ocurrido un deplorable suceso en el golfo de Finlandia.

Acampados sobre los hielos se hallaban en dicho lugar mil pescadores acompañados de sus familias.

Sin que estos desdichados lo advirtieran se produjo el deshielo y la mayoría de ellos fueron arrastrados al mar, donde perecieron ochocientos.

El suceso ha producido honda sensación en San Petersburgo.

La Conferencia de Algeciras

Sesión de hoy
Madrid 10 (10:45 noche.)

Según comunican de Algeciras, los representantes de las potencias han celebrado sesión.

Las impresiones que sobre ella se tienen son favorables.

Han subsistido sin embargo, las diferencias anteriormente marcadas en las cuestiones del Banco y de la policía.

La solución del primero de estos asuntos depende de la contestación que dé Francia a una consulta de Revoil sobre si los banqueros que contrataron el empréstito con el Sultan, renunciarán al «control».

Al terminar la sesión decía un diplomático que el día de hoy había sido excelente para la Conferencia.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN BOLSA DE MADRID

Madrid 10

4 00 Papeles Interiores 80 80

4 00 Papeles 00 00

4 00 Fin corriente 80 80

5 00 Amortizable 94 70

6 00 Papeles 99 70

Cédulas Hipotecarias 102 90

Cédulas de 4 por 100 000 00

Banco de España 429 00

Banco Hispano-Americano 000 00

Arrendataria de Tabacos 898 00

Acciones preferentes de la Sociedad General Anónima 00 00

Idem ordinarias de idem 00 00

Obligaciones de idem 00 00

Francos, París, vista 15 30

Libras, Londres, vista 28 90

Exterior español 94 95

EL SEÑOR
Don Francisco de Barreda Godoy
CONTRERAS Y GODOY
Congregante de San Luis Gonzaga y alumno del 5.º año de la Facultad de Derecho de esta Universidad Literaria.
Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, a los 20 años de edad, y hora de las cuatro y cuarto de la tarde de ayer.
R. I. P.
Su director espiritual el R. P. Luque; sus desconsolados padres los señores D. José Barreda y Contreras y D. Julián Godoy y Godoy, su hermana doña Carmen, hermano político D. José Moreno y Agrela, su señoría la E. V. M. Sr. Coronado de Jesús Barreda, priora del Real Convento de Santa Catalina de Sena de esta ciudad, sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido esquela, dispensen esta falta y se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir a la conducción del cadáver, hoy Domingo 11, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Duquesa 27, hasta la parroquia de Santa Ana, y el lunes 12 al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar a las once de la mañana, en la iglesia mayor parroquial de San Justo y Pastor, por cuyos favores le vivirán eternamente agradecidos.
El duelo se recibe y despiende en dichas iglesias.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de esta diócesis y Obispo de Guadix, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que se ofrezca en sufragio por el alma del finado.

Buen Negocio
En la Notaría de D. Antonio Pachol, Reyes Católicos 31, pral., pueden verse detalles del traspaso de dos establecimientos, de los más importantes y acreditados de su especie en esta capital.
ALIMENTO poderoso para las personas debilitadas.
Gelatina de carne y de gallina
E. MARTIGNOLA.—BARCELONA.
Frascos de cristal, tres pesetas.—De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez, LAS COLONIAS, Mesones 56.
Sin competencia
Botas negras y color para caballero cosidas a...
Brodequines y carteras negros y color cosidos para señora.
En clases especiales y superiores de 15 hasta 30 pesetas.
Especialidad en las medidas.
ZAPATERIA CORDOBESA
18, Reyes Católicos, 18.
A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo, a las cuatro de la tarde, se enajena una casa conocida por Vascuña de la Viñuela, situada en la carretera de Granada a Atarfe, compuesta de dos cuerpos de alzada, pajar, cuadra y tinajeros y un haza de seis marjales de tierra de riego. El acto del remate se verificará en la notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

En 4.ª plana
Sección religiosa.
Boletín de Mercados.
Cartera de Granada.
Personal.
D. Juan Benavides, calle de Sta. Ana nº 37, 3.ª Barcelona, escribe con fecha Noviembre 25 de 1904:
"El invierno pasado fui atacado por una anemia aguda, que se apoderó de mí de tal manera, que quedé enteramente extenuado. A consecuencia de mi pobreza de sangre, me salieron granos en la cabeza y cuerpo que supuraban, los unos se convertían en llagas y los otros en necrosis abisces. Mi estado era grave, y así continué hasta que una vez recomendé a mis Padres la Emulsión Scott, y a este maravilloso reconstituyente debo la salud que ahora disfruto. Estoy completamente restablecido y lleno de vida."
Joán Benavides.
Si tiene V. motivos para creer que su sangre necesita enriquecerse, si le molestan los granos, divinos, carbunclos, erupciones, picazones, herpes, languidez, pérdida de apetito, pérdida de viveza y energía.

la Emulsión Scott
Se devolverá a la vida latente.
Compuesta de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con los valiosos hipofosfatos de cal y soda y hecha agradable y enteramente asimilable al estómago más débil por el procedimiento original de Scott, la Emulsión Scott es el mejor tónico y nutritivo conocido por la ciencia médica. Ninguna otra Emulsión cura de mucho, tan pronto y con tanta seguridad, como la de Scott.

Consulta médica
del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una.
Duquesa, 9.
La persona a quien se le haya extraviado una perilla salga inglesa, puede pasar a recogerla dando las señas, a la calle de San-Marien (cochera) por la Gran Vía.

Hoy domingo, tendrá lugar el beneficio del popular y aplaudido primer actor y director D. Casimiro Ortas, y despedida de la compañía.
Se pondrán en escena cinco secciones, empezando la primera a las siete y cuarto.

Sección Religiosa

Cantos para hoy.
Santo y liturgia del día.—Santos Eulogio, Remigio y Aureo.
Dominica 2.ª de Cuaresma. Resa y oficio de ella. Rito de segunda clase semidoble. Color morado. Las oraciones y el prefacio del tiempo. Las vísperas del siguiente San Gregorio, papa confesor y se conmemora la Dominica.
Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Sta. Inés. Se manifiesta a las siete y media y se canta a las seis.
(Misa en la misa a la iglesia.)
Misa de prima.—En la Catedral a las nueve.
Misa cantada.—En la Catedral a las nueve. Predica D. Cayetano Navarro. En la Real Capilla a las nueve y media. En las parroquias a las nueve.
Misa de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las diez.
En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.
En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.
De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo la Magdalena, San Juan de Dios, Sta. Inés, S. Matías, S. José y Santa Ana.
En el Sagrario, las Angustias, el Salvador, la Magdalena y Sta. Ana, Misa de una.
A San José.—En Sta. Escolástica a las siete y media de la mañana; en San Matías a las ocho y en el Sagrado Corazón a las cuatro y media de la tarde; se hacen los siete domingos de S. José.
Novena.—La de la Gracia, en honor

a S. Francisco Javier, se hace en las Capuchinas a las ocho y media de la mañana.
La de Ntra. Sra. de la Misericordia, a la oración, en su ermita.
Ejercicios.—El el Sagrado Corazón, a las seis, ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el P. Juan E. Melian.
Quinario.—En los Angeles, a las seis de la tarde, el de la Pasión.
Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos a iglesias de costumbre, a la oración.
Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de Lourdes, en la Ma. delena.
En las Angustias
Mañana, lunes, en el templo de Nuestra Señora de las Angustias, al toque de Oraciones, dará principio un solemne setenario, a expensas de una señora piadosa y en obsequio de nuestra Patrona excelsa, para implorar de la misma sus bendiciones especiales sobre Granada.
Como este setenario será en forma de rogativa en vez de la Letanía Lauretana, se cantará todas las noches la Letanía de los Santos con las preces correspondientes.
A todos los actos asistirá la capilla de música que dirige D. Francisco Gómez.
En San Juan de Dios
La Asociación de San José establecida en la iglesia de San Juan de Dios de esta capital, le consagrará una solemne novena que dará principio hoy domingo, 11 del actual.

Todos los días por la mañana, a las ocho, será la Misa de manifestar, y a las nueve la cantada. Por la tarde, a las seis y media, serán los ejercicios de la novena, siendo oradores los señores siguientes:
Día 11.—D. Melchor Paga, capellán del Hospital.
12.—D. Gregorio Carretero, capellán de las Hermanitas de los Pobres.
13.—D. Francisco Gómez Polo, presbítero.
14.—D. José Caro, canónigo de la Catedral.
15.—El P. Dionisio, Hospitalario.
16.—D. Antonio García Títo, coadjutor de Santa María de la Alhambra.
17.—El P. Benito Morales, Escolapio.
18.—D. José Martínez Muro.
19.—El P. Juan Grande, Hospitalario.
En este último día, a las nueve de la mañana, será la función principal, en la que hará el panegirico el reverendo P. Ramón Frutos, Escolapio.

Boletín de Mercados

Granada 10 de Marzo de 1906
COTIZACION DEL PESCADO
En la Romaniella
Boquerones a 173 pesetas kilo; pescada, a 166; atún, a 142; sardinas, a 117; morralla, a 0'84.
En la Pescadería
Salmónetes, a 175 pesetas kilo; pes-

cada, a 160; atún, a 150; bonito, a 130; sardinas, a 11.
PRECIOS DEL ACEITE
Fuera de Granada
Málaga, a 48 reales arroba.
Sevilla, a 50.
Córdoba, a 47.
Jaén, a 50.
Alcalá la Real, a 46.
Baza, a 50.
Martos, a 44.
Úbeda, a 47.
PRECIOS DE LAS CARNES
En el Matadero
Se carnicaron 8 reses mayores con peso de 2313 kilogramos, de 182 a 215 pesetas: 8 borregos con 786, de 165 a 185; 8 ovejas con 67, a 152.
En las tablas
Ternera de solomillo d. sde 3'25 a 4 pesetas kilo; para el cocido, a 3; vaca sin hueso, a 3; con hueso, a 2'50; carnero, a 2'50.
En otros mercados
Montefrío, jamón, a 16 reales arroba; tocino, a 13.
Sevilla (al entrador), vaca, de 1'47 a 1'90 pesetas el kilo; ternera, de 2 a 2'10; carnero, de 1'40 a 1'75; cerdo, a 1'75.
Jerez (al entrador), vaca, de 1'62 a 1'92; carnero, a 1'44.
Córdoba (al público), vaca con hueso, a 1'80; sin hueso, a 2'56; ternera con hueso, a 2'22; sin hueso, a 3'32; carnero, a 1'72.
Madrid (al entrador), vaca, de 1'52 a 1'78; carnero, a 1'63; cerdo, a 2'05.
Jaén (al público), vaca, a 3; carnero, a 1'76; cerdo, a 2'75.

COTIZACION DE CEREALES
En la Alhóndiga de Granada
Salsan, sobrantes del día anterior, 588 quintales métricos de trigo ó sean 2283 fanegas, que con 50 quintales (118 fanegas) que entraron, hacen un total de 588 quintales (2.401 fanegas.) Se vendieron 148 quintales métricos de trigo al precio de 30'65 a 36'50 pesetas, que equivalen a 345 fanegas, vendidas de 60 a 66 reales.—Quedó un sobrante para hoy de 440 quintales (2.056 fanegas).
La cebada se vendió a 28 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pases a fanega; las habas a 29 pesetas el quintal ó sea a 18'50 pesetas la fanega; el maíz a 27 pesetas el quintal, ó sea a 15 pesetas la fanega; los yeros a 28'50 el quintal, ó sea a 17'50 la fanega.
En otras poblaciones
Montefrío, trigo, de 60 a 63 reales; habas, a 67; garbanzos, de 160 a 240.
Jaén, trigo, a 65; cebada, a 40; habas, a 62; yeros, a 62; garbanzos, a 160.
Valdepeñas, trigo, a 58; cebada, a 34; Andujar, trigo, a 54, cebada, a 38; habas, a 58.
Mancha Real, trigo, a 54, cebada, a 40; habas, a 51.
Valladolid, trigo, a 48.
Salamanca, trigo, a 45.

Cartera de Granada
Movimiento de población
Ayer 4 nacimientos y 5 defunciones.
Beneficencia y Sanidad.
La Asociación de Caridad repartió ayer 950 comidas.

—En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer Emilio Sánchez Paz y Anora Fernández Calvo. Había 487 enfermos.
—En el de San Lázaro, 44.
—En el de Dementes, 167.
—En la Casa Cuna, 81 acogidos.
—En el Asilo de Huérfanos, 372.
Corrección pública
En el Arresto había ayer 12 detenidos.
—En la Carcel 225 correccionales.
—En el Presidio 667 penados.
La temperatura
La máxima de ayer fue: a la sombra, 23°, y el sol, 29° centígrado.—La mínima, 7°.—Sopló viento del S.—Cielo, casi cubierto.
Servicio de la plaza para hoy
Parada, Córdoba.—Jefe de día don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Pedro Lorenzo González, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Miguel Fajardo Molina, cuarto capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Terres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—Tala en el Ayuntamiento, a las doce, un oficial y dos sargentos de Artillería. De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.
Personal
Notarios
Han sido nombrados notarios: de Salinas de Aña, D. Aurelio Ibáñez Cerezo, aspirante al Cuerpo con el núm. 82, que

sirvió la de Cerezo de Río Tirón; de Santa Coloma de Queralt, D. José Alonso Miguel, con el número 97, que sirvió la de Caudal; de Calatayud, D. Juan Torres García, con el número 89, que sirvió la de Madrigal; de Valladolid, D. Julián Lozano del Castillo, con el número 105, que sirvió la de Baltar; de Alcañices, con el número 133, que sirvió la de Polanco; de Alborg, al obispo de Noyones, D. Francisco Rodríguez González, con el número 112; de Sedane, D. Leoncio Andrés Moreno Cuesta, con el núm. 142, que sirvió internamente la de Montreal del Campo; y de Beniloba, D. Candido Santos Esteban, que sirvió la de Anguiano.—También ha sido aprobada la permisa que de sus respectivas notarias han solicitado D. Juan Fernández Molina, notario de Valdemoro, y D. Luis Martín Boch, de Balda de la Jara.
Da la Tabacalera.
Nembramiento.—Ha sido nombrado Agente de 2.ª clase de la zona de Granada D. Francisco Simón Cabrera, que lo es de la de Málaga.
Estanqueros.—Ha sido nombrado estancero de Huescar (Granada) número 2, D. José M.ª Abellán.
Estanquero de Alfontón (Granada) don Francisco Correa.
Estanquero de Córdoba, núm. 9, don Concepción González.
Estanquero de Zamorano, (Córdoba) D. Luis Ruiz.
Estanquero de Cañete (Jaén) número 2, D. Esteban Galón.
Estanquero de Hillar (Almería) D. Manuel López.
Estanquero de Chiclana, D. Antonio Parraga.

Casa editorial MAUCCI.-Barcelona
Mallorca, 226 y 228.—Apartado de Correos 189.
Dirección telegráfica: MAUCCI (Barcelona).
ULTIMAS PUBLICACIONES
Viaje al Polo Sur, por Otto Nordenskjöld, 45 cuadernos de 32 páginas, 4 dos reales el cuaderno. Obra lujosa con más de 600 ilustraciones, y láminas y mapas en color. Formará la obra 2 tomos de 600 páginas cada uno. El proceso de Jesús, por Juan Boscá, traducción de Teodoro Moreno Durán, 1 tomo en 8.º mayor de 450 páginas, 4 pesetas.
Mami-ko, novela japonesa por Kenjiro Tokutomi, 1 tomo con ilustraciones de J. Diéguez, 2 pesetas.
El primo Basilio, novela por Ega de Quirós, 3 tomos, a 1 peseta.
Los Maías, por el mismo autor, 3 tomos, a 1 peseta.
Los dramas del anarquismo, por G. Núñez de Prado, 1 tomo, 1 peseta.
Cantos andaluces, por el mismo autor, 1 tomo, 1 peseta.
El Parnaso argentino, poesías selectas, recopiladas por José León Pagano, un tomo con 28 retratos, 2 pesetas.
Alcázar de la España literaria, con prólogo de Emilia Pardo Bazán, entrevistas con los más notables literatos, por José León Pagano, 2 tomos ilustrados con retratos, a 2 pesetas tomo.
La catedral de Gredos, por Carlos M. Braemé, 1 tomo, a 1 peseta.
Los cien cuentos de Boccaccio, 4 tomos, a 1 peseta.
La Barandilla, novela por J. Rovetta, 3 tomos, a 1 peseta.
Corazón de obrero, novela por Carolina Invernizio, 2 tomos a 1 peseta.
Aventurera, por la misma autora, 2 tomos, a 1 peseta.
Zerolismo de una mujer, (2.ª parte de Aventurera), por la misma autora, un tomo, 1 peseta.
Al borde del abismo, novela por la misma autora, 1 tomo, 1 peseta.
Lazo funesto, (2.ª parte de Al borde del abismo), por la misma autora, un tomo, 1 peseta.
Amalia, novela por José Mermol, 2 tomos, a 1 peseta.
Viaje al País de la Desadenia, por Santiago Argüello, 1 tomo, 1 peseta.
Plano de la guerra ruso-japonesa, en ocho colores a 6 ilustrados con retratos de los principales generales de ambos ejércitos. Tamaño 74 por 82 centímetros. Precio: 1 peseta.

Banco Vitalicio de España
GARANTÍAS.
Capital social. 15.000.000
Reservas hasta 31 de diciembre de 1903. 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes compañías de seguros. 441.176.152'18
Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 29.159.839'84
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.
Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA.
Delegación en Granada: D. José Figueras.—Reyes Católicos, núm. 6, 2.º
Inspector para las provincias de Granada y Almería: D. Blas Martínez Miranda.—San Matías, 28.
LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
San Pedro Mártir, 28.—GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Sociedad Española de construcciones metálicas
Capital 12.500.000 ptas.
Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.
Dirigida por D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, o al Representante en esta capital D. Manuel López de la Cámara, Mariana Pineda, 28, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.
Arroyanes, 19 y 21.—Teléfono, 44.—LINARES

ESCOPETAS
Marca JABALI
de Eduardo Schilling.—Barcelona.
ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA
FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40
AL MISMO PRECIO EL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA

C.ª COLONIAL
Se vende papel de periódicos en la imprenta de este diario, calle de Paco Seco de Lucena, núm. 11, (antes Campanas de San Domingo).
CAFÉS Y CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID
Cemento Portland, marca Golondrina
55 pesetas tonelada en Fábrica.
3 pesetas saco de 50 kilos en Almacén.
Único representante y depositario para Granada y su provincia del cemento Portland artificial, marca AS-LAND, de la Sociedad de Cementos y Asfaltos de Barcelona, especial para trabajos de gran resistencia y cemento armado. Pidan muestras y certificados de análisis. Para encargos: MARIANO MIRALLES. Alhóndiga, 2.—GRANADA

SOCIEDAD LEonesa DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON
PASTILLAS LECTORALES DE GEMERINO Y LLO
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.
EN USO DESDE EL AÑO 1827.

Solución Benedicto
de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripes, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escorbuto.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.
Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Pie de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos.
En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez.

LOS TOS
QUE PADEZCAN
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
ASMA
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos.

LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros
ESTABLECIDA EN BILBAO
Capital social: 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas
Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social; ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.
Subdirectores para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia: D. Blas Martínez, calle del Marqués de Pargo (antes San Matías), núm. 28, y D. José de la Cámara, calle del Solario, núm. 8.

Máquinas de vapor
Calderas y locomóviles, construidas por DAVEY, PAXMAN & C.ª DE COLCHESTER, modelos perfeccionados. Presupuestos y catálogos gratis. Pedirlos al agente general para España, CARLOS DAL RE, Ingeniero, Barquillo, 5, Madrid.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.
CARRERA SAN JERÓNIMO, 6, y VICTORIA, 1.
Propietario: D. JOSÉ GARCÍA
Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO
DE GRIMAULT Y C.ª
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la bebida QUINA DE PELLETIER, triunfa de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Eufemismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

"The Studio" revista de Bellas Artes
y sus aplicaciones.
Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.
Es una publicación internacional que se ocupa del
Arte Moderno en todas sus fases
Dedicada mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.
Precio de cada número, un chelín (5 reales).
Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square.
En París, rue de Richelieu, 28, 4.ª (Edición traducida al francés).

IMPOTENCIA
ESTERILIDAD
Cure sin medicamento, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo, al que comunicas las lozantes de la más sana y vigorosa juventud.
Nuevo remedio externo Kizleyt Wosmahoe, o sus derivados, no producen efectos si son débiles ó perjudican la salud al ser energéticos. Kizleyt Wosmahoe a 5 pesetas en todas boticas de España. En Granada, botica de Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.—Supremo salvamento por el que se consigue la curación pronto y sin peligro.
Guano superior El mejor para la agricultura.—Oficinas y almacenes: Darro Cubier del Santísimo, 10, 12 y 14.

Quinina dulce
Toman los niños sin dificultad ninguna esta preparación salvadora del Doctor González Perales.—Pedidla en Granada en la Farmacia de San Gil.

Corsetera PROVEDORA de la Real Casa.
La acreditada corsetera, y especialista en fajas Concepción Gentí de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricos telas modernistas para la corrección de los mismos.

Artículos Indispensables Para El Belle Sexo.
"El Perfume Universal..."
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.
TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quitó la caspa. Impide las caídas y la caída del cabello.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

M. Achilles Ghys
Construtor de Organos y Armonios, discípulo del famoso maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora con cajas especiales para los sonidos.
Los talleres en el jardín de la Catedral de Málaga.

CANCER
SIN OPERACIÓN
por el tratamiento Debreynne, maravilloso descubrimiento. Pídanse en las buenas boticas. Debreynne externo, 6 pesetas, frasco para cáncer y úlceras malignas de la piel ó Debreynne interno, 8 pías, frasco, cuando sea el cáncer en la nariz, estómago, intestinos, etc. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados 28, 1.ª, MADRID.—Venta en Granada: boticas Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en las buenas boticas de la capital y su provincia.

Se vende Un magnífico espejo de luna viselada y marco de nogal en 150 pesetas, y un reloj de pared en 45 pesetas.
Calle del Laurel de San Matías, núm. 1, pral.

Guano marca Toro
Abonos a base orgánica, indispensable para el cosechero que quiera obtener abundantes cosechas de una ó más especies, mejorando la clase y dándole las condiciones de conservación por tiempo indefinido, demostrando, por la experiencia.
Para informes, D. Manuel Cortés.—Alhama de Almería.

Aviso
Recomiendo vea V. los cafés de legítima procedencia de la Tostadora Granadina.—Precios: 2'10, 2'20 y 2'30 los 460 gramos.
Calle de los Oficios núm. 2, frente a la sacristía del Sagrario.

Venta de una casa con anchuras para caberros situada en el barranco de la calle Ancha de Capuchinos. Para informes, en la Notaría de don Francisco Montero.

Ama de cria
con leche fresca, primeriza, para su casa, de 27 días. Darán razón en Ambrós, Manuel García.

Se vende una mesa de despacho, armario para meter libros un lavabo y una antefala. Calle de Navarrete, tienda de comestibles darán razón.

Colegios de 1.ª enseñanza
Se admite en sociedad alumnado de la Escuela Normal de Maestros que disponga de trescientas ó cuatrocientas pesetas, ó persona que tenga conocimientos teóricos ó prácticos para desempeñar un antiguo y acreditado colegio de esta ciudad en unión de director del mismo. Puede asistir a las clases si estudia la carrera de maestro. Se traspasa otro en buenas condiciones y con bastantes alumnos próximo a esta capital.
Darán razón en el estanco de la plaza de la Trinidad, de 5 a 9 de la noche.

Se arrienda una fábrica de gasosas calle de San Jacinto, núm. 5.
Francisco Quesada participa a su numerosa clientela el traslado de su establecimiento de CALZADO a la calle de Cádiz, núm. 6, (por bajo de la Farmacia del Sr. Duarte).

Se paga bien COBRE
cable, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romero, calle de Abencerraj, 16, y Almirantes, 11.

Fundición de bronce
MIGUEL CUESTA
Se construyen toda clase de piezas para máquinas, coches, bombas.
Precios reducidos.
S. Antón, 6.—Granada.
El Sevillano
Zacatin, 57.
Establecimiento de calzado hecho y a la medida.
Ventas a plazos y al contado.
Solidez, Elegancia y Baratura.
Centro Gestor de Negocios
L. MORENO Y HERMANOS
Representaciones y comisiones. Informes comerciales. Sobro de créditos difíciles ó estrados. PRESTAMOS.—PARTICIONES. Alitas y hejas en la material industrial.
Compra-venta en comisión de granos, aceites, orijos, cereales, etc. SEGUROS VIDA e INCENDIOS. OFICINAS.
Batán de la Carrera, 8, Unión (Ant).
Problema resuelto!
¿Queréis por poco dinero, un alimento sano, nutritivo y abundante...? Pues comprad los exquisitos chocolates, marcos.
Las Calatravas.
Paquetes de medio kilo, con 28 bombones a los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales.
De venta en todos los coloniales y ultramarinos.
Para más detalles, D. Amador Jordano, Filizosa, núm. 1, Granada.
Consulta pública y gratuita
Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos...
De las demás enfermedades, de dos a tres.
A cargo respectivamente de D. Francisco Durán y D. Angel Calvo Flores, médico, por oposición del cuerpo de Sanidad Militar.
Mesones, 75, piso primero entrando por la calle de Zapateros.
Maderas.
Kijos de Pedro Valls.—Málaga.
Escritorio: Alameda Principal, número 18.
Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país.
Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Díaz (antes Cuartales) número 45.
Se vende Un magnífico espejo de luna viselada y marco de nogal en 150 pesetas, y un reloj de pared en 45 pesetas.
Calle del Laurel de San Matías, núm. 1, pral.
Verdad universal.
El ciento por ciento de los que padecen del estómago se curan radicalmente, con el Estómago Regenerado ó Sello anti-gastrálgico de SANCHEZ GERONA.
Caja 3'50 pts; media caja 2 pts.—Depósito Sta Paula 81 Farmacia.—GRANADA.
La Verdad
Calzados garantizados a plazos y al contado.—Precios más económicos que ninguna casa de su clase.
Alhóndiga, 39.